



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 300/2015

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL DÍA 25 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE AGUA POTABLE.- AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN EN CALLE ALABASTROS ENTRE C. 35 Y CERRO, COL. LEALTAD I, LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ REPRESENTANTE LEGAL DE COMPAÑÍA RÍO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS CC. ING. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EL ING. RODOLFO ORTÍZ MARTÍNEZ EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 300/2015 P.D. DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE 2015.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 300/2015

MONTO

CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$97,279.93 (NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 93/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:

MUNICIPAL: 2015-PDM-FISM-OP-141
2016-PDM-FISMREF/15-OP-044

29 DE OCTUBRE DE 2015.

19 DE FEBRERO DE 2016.

PERIODO DE
EJECUCIÓN:

CONTRATO ORIGINAL 17 DE NOVIEMBRE 2015 AL 31 DE ENERO DE 2016.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 11 DE ENERO DE 2016.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO 17/11/2015

FECHA DE CIERRE 11/01/2016

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	PAGARÉ	No. 1/1	FECHA 11 DE ENERO DE 2016	IMPORTE \$11,283.31
---	--------	---------	------------------------------	------------------------

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$97,269.87
SUBTOTAL	\$97,269.87
I.V.A	\$16,563.18
TOTAL	\$112,833.05

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR FINIQUITAR DE \$11.67 C/IVA

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

Commutador 072
Fresa Chivisat No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx

[Firma]

CONSTRUIMOS FUTURO



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

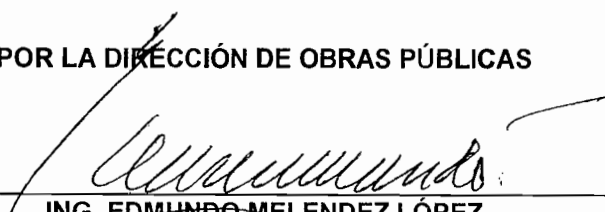
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 300/2015

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA **ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ** HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **C. ING. RODOLFO ORTÍZ MARTÍNEZ**.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE

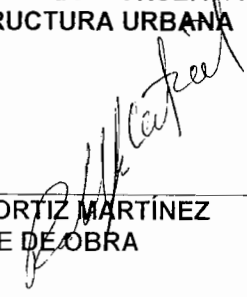
DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



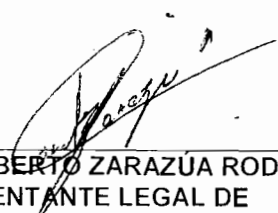
ING. EDMUNDO MELENDEZ LÓPEZ

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN
DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA**



ING. RODOLFO ORTÍZ MARTÍNEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZÚA RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA